

Heraldo de Navarra

Precios de suscripción en cuarta plana

DOS EDICIONES DIARIAS

Oficinas: Espez y Mina 2, planta baja

LAS CAMARAS DE COMERCIO

El día de ayer fué de fecunda labor por parte de los señores que componen la Asamblea.

Cierto que no hubo sesión pública; pero ello no fué perjudicial: muy al contrario.

Ese lapso de tiempo entre la sesión inaugural y la que esta tarde celebrará la Asamblea general, era sabido necesario para partir de base firme y llevar las discusiones por cauce seguro.

La idea, de subdividirse la ponencia en comisiones entraña igualmente un alto sentido práctico.

Puede, por tanto, afirmarse que la labor principal quedó ayer ultimada.

Suposiciones equívocas, como los hechos han probado más tarde, llegaron a arraigar en el ánimo de algunas gentes la creencia de que esa comprometida tarea de refundición de cuestionarios podría quizá entorpecer, siquiera fuese de momento, la marcha ordenada en que vienen desenvolviéndose las cuestiones que a la Asamblea afectan.

Nada más erróneo: aver á mediodía habían cumplido las subcomisiones su difícil cometido.

Algo más tarde se reunieron para cambiar impresiones y aprobar el cuestionario en su totalidad.

Por la tarde fué también sometido á la aprobación de la Asamblea en sesión secreta.

No puede negarse que los representantes cumplen estrictamente sus promesas.

Era uno de sus lemas favoritos la actividad y con actividad y acierto se desenvuelven en el laborioso prólogo de su programa.

UNA REUNION

Ayer á las diez de la mañana se reunió en los locales de la Cámara de Comercio la ponencia nombrada el día anterior con encargo de refundir, en uno definitivo, los distintos cuestionarios de que han sido portadores los asambleístas.

Ya digimos ayer que se guardaba reserva absoluta respecto á lo ocurrido en el seno de esa reunión. Esto hizo suponer á muchos que la diversidad de criterio en algunos puntos esenciales del cuestionario había originado larga discusión, y, en algunos puntos, diferencias, de armonización un tanto difícil.

En esta creencia estaban inspirados los rumores que del resultado de esa entrevista llegaron á nosotros. Y con ello creían muchos relacionado también el hecho de que, lejos de tomar ningún acuerdo optase la ponencia por subdividirse en comisiones para llegar á soluciones concretas y definidas.

Más tarde se explicó oficialmente este hecho diciendo que obedecía al propósito de simplificación que anima á los comisionados desde un principio, dispuestos, como están, á no demorar lo más mínimo el cumplimiento de las obligaciones contraídas al asistir á la Asamblea.

Animados, pues, de esa laudable intención, los individuos que componen la ponencia se dividieron en cinco comisiones, á saber:

Primera. Reorganización política y administrativa: señores Alzola, Alba, Olot, Rodríguez, Martínez Zaporta y Lopez Cativiela.

Segunda. Hacienda: señores Espinós, Modolells, Odriozola, Vazquez, Lopez, Valor y la Riva.

Tercera. Fomento: señores Corbera, Bellido, Ibran, Forcada, Redondo y Bosqued.

Cuarta. Justicia: señores Virgili, Echevarría, López, Medina, San Román y López Trigo.

Quinta. Guerra y Marina: señores Lacave, Cervera, Casanovas, Larriba (don Manuel) y Segerdhan.

Esta división de materias facilitará mucho las deliberaciones y contribuirá á que la labor de la ponencia sea más metódica y ordenada.

A nadie escapa, dígame lo que se

visto hablar con un forastero tan elegante, le hicieron mil preguntas sobre él, á cuyas preguntas no contestó el pollo con entera verdad, sino como más le convenía.

A medida que el pollo, á quien llamaban Alvaradito hablaba con las jóvenes, miraban estas, aunque de reojo, con más interés al vizconde; y á medida que ellas le miraban con más interés, él se sonreía, haciéndose el desentendido, de ser el objeto de aquella conversación.

En aquel momento se presentó en la puerta del salón una joven alta, lánguida, morena, vestida con una bata color de mahón, y con una rosa en su negra cabellera.

¡Amparo!...—exclamaron varias señoritas á la vez; y alegres y alborotadoras, acudieron en grupo á saludarla, como en grupo acuden las mariposas á absorber la esencia de la primera flor de Abril.

Prevenido el ánimo del vizconde á favor de Amparo, se apresuró á mirar-

quiera, que la primordial é importante cuestión que ahora se ventila tropieza con obstáculos. en parte naturales, cuando se ha de dar unidad á pluralidad de criterios y tendencias; tal vez, en algunos particulares, días metralmente opuestas,

Tendencias que se dibujan

Son dos. Una muy radical. Otra basada en temperamentos enérgicos.

Defienden la primera las Cámaras de Alicante, Tarragona y Logroño.

Mas templados otros representantes, opinan que no conviene extremar las soluciones que hayan de adoptarse. Pero en general domina un temperamento expansivo que seguramente no defraudará ese anticipo rico en sanos ideales y honradas aspiraciones, que hizo con su cuestionario la Cámara de Cartagena.

Algo de lo que se habló en la reunión antes reseñada así lo revela.

—Es preciso—dijo el señor Zaporta representante de la Cámara de Logroño—que se fije de un modo taxativo, claro, el alcance que han de tener las discusiones de la asamblea. Si solo han de limitarse á procurar el mejoramiento de las clases que trabajan y producen ó han de trascender á otros ordenes sociales donde tanto queda por regenerar.

Y esta observación, en los momentos en que su autor lo hizo, momentos de gestación para el noble empeño que ha congregado en Zaragoza á los representantes de las Cámaras, no podía ser más trascendente.

También se tocaron puntos escabrosísimos, como el referente á la actitud que corresponderá adoptar á las clases industriales y mercantiles el día que sus conclusiones fueran esteril esfuerzo ante la apatía de los llamados á ejecutarlas, en vez de acogerlas como reformas viables, dignas de ser admitidas á libre plática en las esferas del Gobierno y con derecho de libre entrada en la *Gaceta* y por consiguiente en los códigos generales del Estado.

En este punto, parece indudable que se adoptarán también acuerdos, basados en enérgicos temperamentos

la tan luego como oyó pronunciar su nombre; y aquel joven, que á fuerza de sociable, despreciable ya la sociedad, quedó estático al fijar los ojos en Amparo.

Y no era el vizconde el primero á quien esto había sucedido; porque Amparo, sin ser una joven hermosa, sin ser una figura artística, poseía una gracia tal en su rostro, una dignidad en su porte, una blandura en sus movimientos, un misterio en su mirada, que al primer golpe de vista arrebató al corazón de un hombre.

Luego, eran tan dulces sus maneras, tan inocente, á la vez que tan profunda su conversación, que invisiblemente iba ejerciendo un poder soberano en el alma de cuantos la trataban, fueran del sexo que quisiera.

Como las jóvenes que la rodearon comenzaron á hablarle en seguida del elegante forastero que aquella noche se había presentado en la tertulia, y como le dijeran que había preguntado

no por ser enérgicos reñidos con el respeto á las leyes.

El señor Espinós, representante de la Cámara de Barcelona, lanzó también una idea, que en su día puede ser el complemento de la asamblea presente.

Votado un cuestionario—pensaba el señor Espinós—llevémoslo todos nosotros á la Reina y hagámosle ver la mira leal que lo ha inspirado.

Y no hagamos el viaje en balde.

SESION PREPARATORIA

Tres horas próximamente estuvieron reunidos ayer tarde, en sesión secreta, los representantes de la asamblea de las Cámaras de Comercio, con el objeto de ocuparse de las cuestiones previas relacionadas con los asuntos generales de los debates públicos.

Presidió la sesión el señor Paraiso y se acordó en primer término, antes de discutir cuestión alguna referente al procedimiento y forma en que haya de ser sometido á las deliberaciones de la asamblea el cuestionario de temas, que no se celebre sesión pública.

Con ese acuerdo, se respondía á los propósitos anunciados por la comisión encargada de formar el cuestionario, de cumplir detenidamente su misión, antes de someter sus acuerdos al juicio de la asamblea.

Aunque la sesión preparatoria de que nos ocupamos tuvo carácter reservado, mis informes particulares me permiten referir lo que en ella fué objeto de discusión.

Por indicaciones de la presidencia, se acordó que la comisión que tiene el encargo de representar el cuestionario, formule este,—escuetamente,—sin determinar conclusiones, ni especificar los procedimientos que hayan de adoptarse en las deliberaciones acerca del mismo.

Hubo sobre este punto opiniones diversas, inspiradas todas—según referencias que considero autorizadas—en el mejor deseo y en las más excelentes propósitos, sobre los elevados que la asamblea de las Cámaras de Comercio españolas, persigue.

mucho por ella; ésta, movida por un interés natural, y de pie, como aún continuaba entre sus amigos, le dirigió una mirada, cuya mirada se encontró con otra que á ella le dirigió el vizconde.

¡Ah!... Si Amparo y el vizconde hubieran podido leer en el porvenir, ¡qué bien hubieran hecho los dos en separarse uno de otro después de esta mirada!

Amparo, acompañada de sus amigas fué saludando una por una, á las señoras mayores, quienes la recibían con singular deferencia; lo mismo que los caballeros, que levantándose galantes, le ofrecían sus asientos á medida que pasaba; más Amparo no se sentaba porque su sitio era el piano.

En aquella reunión se había hecho una necesidad ver y oír á esta joven y la noche de que hablamos; que por la indisposición de su mamá tardó en entrar, se resentía aquel salón de su falta.

Folleín del HERALDO 13

LA SEPULTURA DE LAS FLORES

LA MANO DE LA PROVIDENCIA

¿La amo?... exclamó el pollo, poniéndose encarnado como la grana.

—Ese color que en el rostro de usted ha desenvuelto mi pregunta.

—Yo al menos no soy título...—contestó el pollo.

Y como entonces acabara de cantar la del piano, se levantó ligero y ofreciéndole el brazo, fué á colocarla en su asiento.

Pero el pollo no pudo volver junto al vizconde, porque un grupo de hermosas jóvenes, que lo trataban con demasiada franqueza, lo cogieron por su cuenta, las cuales, como le habían

Por mayoría de votos, significada y determinada por el procedimiento de levantados y sentados los representantes; se adoptó el acuerdo anteriormente indicado.

Seguidamente se acordó que en las votaciones de la asamblea, las Cámaras no tengan más de una representación. No tendrán pues las Cámaras para los efectos de las votaciones, la influencia cuantitativa de la pluralidad de los votos de sus representantes.

La fórmula es esta: cada Cámara un voto.

Hubo también acerca de este punto debate detenido, minucioso y hasta si se quiere exageradamente escrupuloso; pero con la tendencia de que los acuerdos que la asamblea adopte en sus sesiones públicas revistan la trascendencia que la opinión general del país espera de las representaciones mercantiles e industriales que en la actualidad se congregan en Zaragoza.

El representante de Zaragoza señor García Gil, presentó y apoyó inmediatamente una proposición pidiendo a la asamblea que los dictámenes de las ponencias que fueran aprobados en las sesiones secretas por mayoría de votos, fuesen sometidos a la sanción pública, cual si llevasen el sello de la unanimidad de pareceres de todos los representantes.

Sostuvo su opinión con calor y entusiasmo el señor García Gil, combatiéronla otros señores representantes y por 27 votos contra 2, fue desechada la proposición del representante de Zaragoza.

De otros detalles puramente accidentales, trató la asamblea.

Todos ellos, los omitidos porque en nada afectan al objeto primordial de las discusiones de la asamblea.

Por último ocurrió este incidente.

Un señor representante: Pido a la asamblea que se dirija un telegrama de felicitación al exministro de Fomento que por virtud de un decreto creó las Cámaras de Comercio.

El señor presidente (agitando la campanilla): Esa proposición no me parece pertinente.

Se levanta la sesión.

Las subcomisiones

Después de terminada la sesión preparatoria, se reunieron las subcomisiones en el mismo salón de actos del Centro Mercantil.

Las subcomisiones de Fomento y de Guerra y Marina dieron por terminada su labor a las dos horas próximamente.

La primera someterá a la asamblea las conclusiones siguientes: en enseñanza todas las reformas consignadas en el cuestionario de la Cámara de Cartagena; además la creación de un conservatorio general de Artes y Oficios.

Pedirán también en ella la revisión de las tarifas de ferrocarriles; supresión de las llamadas de puerto a puerto y otras muy importantes relacionadas con la mayor prosperidad de la riqueza nacional.

Señalarán como urgentísima la construcción de los ferrocarriles secundarios con empalme en las vías generales.

Se pide también la creación de escuelas de maquinistas y capataces, y las de capataces industriales y agrícolas.

La reorganización de las Juntas de puertos, adoptándose el criterio de que funcionen con perfecta independencia de la marina de guerra que conservará solo las funciones de inspección.

También se pide la creación de Escuelas de Comercio y Agrícolas y de Artes y Oficios en las poblaciones que excedan de 15.000 almas.

Que se invite al gobierno a que utilice preferentemente los servicios

de los ingenieros y peritos agrónomos y peritos mercantiles.

Que se declare libre el cultivo del tabaco.

Que se cree el mayor número posible de Bancos Agrícolas relevándoles de los impuestos.

Que se fomente la ganadería.

Que se explote con predilección la industria hullera.

Y que la construcción y conservación de carreteras sea por medio de la prestación personal.

CRONICA MADRILEÑA

Los acontecimientos del día radican en París que dijo anoche un ciudadano de la clase de cógrinos, en el vestibulo de la Comedia.

En efecto, en los partes no se oye hablar de otros asuntos ni se comentan otras cuestiones que la de Dreyfus y la de la comisión hispano americana.

Y ambas a dos proceden de París, del mismo sitio de donde vinieron las fotografías atrevidas, los cigarrillos de morfina, las barajas transparentes y tantícuanti cosas como los parisenses nos han envidado.

Y ¿qué hay del víctima de la clase anti-farisaica? Pues, según dicen, ya se le ha comunicado la revisión del proceso.

Y el huesped de la isla del Diablo continuará dando a todos los demonios esperando en vano que se le haga lo que yo entiendo—con énfasis y su migita de enfado—justicia.

Por que un servidor es de los que creen que Dreyfus ha vivido en el mayor estado de aislamiento y desgracia.

Pero que el ejército francés tiene hoy un estado mayor con más enrejados que la tour Eiffel.

Y Esterhazy en Londres. En plena niebla.

En nuestra plenipotencia—impropiiedad de lenguaje—con que varios sujetos que cenaron en Fornos a 250, designan a una representación que nada puede en París—no hay más noticias sino la de que vuelve.

Hace más, si no por el foro precisamente, por una lateral.

La derecha hubiera sido avanzar hasta las baterías, pero ¡hay! ya hace tiempo que no tenemos luz.

Pero dejemos aparte, alegrías teatrales, y hablemos algo de teatros.

Noveladas, solo dos, ha habido que merezcan la pena de consignarse y aunque ya trasnochadas—este socio escribe de noche—alla van: *La comedia de las fieras*, de Benavente, en la comedia y la ópera de Granados en París, *María del Carmen*.

Esta, salvo la opinión del señor Valle Inclán, es la de los obristas que pesan y que pasan por eso por lo que pasa aquí la música teatral... al parecer.

Por que nadie la entienda.

Y con esto, queda hecho el juicio que a mis profanos oídos le mereca.

Candela.

Don Tomás Agós y Esparza

Cuarenta y tres años de desempeño con celo e inteligencia de un cargo difícil prueban plenamente las condiciones que adornan a la persona que lo ocupa.

Y esto ha ocurrido con el médico cuyo honrado nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

El señor Agós ha muerto recientemente a los 66 años de edad y de ello: 43 ha ocupado la plaza de médico titular de la villa de Los Arcos, ejerciendo su profesión con una inteligencia y una asiduidad tan grandes que se había captado el cariño y la consideración respetuosa de sus convecinos.

Sus condiciones le carácter le hicieron popular en Los Arcos y en toda aquella comarca donde era verdaderamente popular.

Liberal consecuente y probado a la defensa de nuestra causa sacrosanta rindió fervoroso culto.

Digno es pues el nombre del señor Agós de que se le rinda sentido recuerdo de afecto, que el HERALDO DE NAVARRA le dedica gustoso, enviando al propio tiempo a su familia y en particular a su hijo

nuestro querido amigo don Federico Lopez expresión sincera de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

NOTICIAS

Telemos noticia de que la comisión nombrada por el Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad que marchó a Zaragoza con motivo de la asamblea de las Cámaras de Comercio ha sido objeto de toda clase de atenciones, tanto por parte del dignísimo presidente de aquella aragonesa Cámara de Comercio don Basilio Paraiso, como por las comisiones organizadoras, haciéndoles la distinción de señalarles para asistir a la asamblea un sitio de preferencia, no obstante no tener la comisión carácter oficial por no existir en esta ciudad Cámara de Comercio.

Vienen también gratamente reconocidos al señor don Juan Cancio Mena, quien desde el primer momento y como individuo de ella acompañó a la comisión e hizo su presentación al presidente de la Cámara de Comercio del Centro Mercantil e Industrial y autoridades de Zaragoza.

También la prensa zaragozana ha estado muy deferente con esta comisión y muy especialmente el señor director y redactores del *Heraldo de Aragón*.

Exitó grande tuvo ayer la inauguración de la serie de conciertos que se han de celebrar en el café Sarasate durante las noches del próximo invierno.

Los aficionados a la buena música están de enhorabuena.

El espacioso local del café estaba completamente lleno y se aplaudieron todos los números del programa, especialmente las fantasías de *La tempestad* y *Favorita*, en las que los señores Zabala y Sancinena hicieron prodigios de ejecución.

Es tan grande la aceptación que han tenido en esta capital las pastillas de café y leche elaboradas por los sobrinos de la señora viuda de Solano de Logroño que todos los días se venen cuantas se reciben en casa de la viuda de Guillermo Ayerra, San Miguel número 3.

Gobierno civil
Hoy se ha expedido una licencia de caza.

En Allo en reyerta habla entre los vecinos de dicha villa Urban Martínez y Benjamín López, resultaron ambas heridas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por infracción a la ley de caza han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Lerín Alejandro Castillo y Joaquín Urbola.

Procedentes de Cuba han llegado hoy a esta ciudad los guardias civiles Benito Aramburo, Ezquerro, de Pamplona y Pío Lizarraga Berango de Uterga, los cuales han sido socorridos por la Cruz Roja.

El total de lo recaudado en la cuestación hecha ayer a favor del Hospital Provincial asciende a la suma de 2.232'64 pesetas.

Ha quedado vacante la escuela de Allos por haber pasado la maestra doña Valentina Jimenez que la desempeñaba a la de Barillas.

Palacio de Justicia
Se ha dictado auto de sobreseimiento libre en la causa procedente del Juzgado de Tafalla sobre daños en término de los herederos de Lagarra en jurisdicción de Marcilla; y en el sumario seguido en el Juzgado de Tudela contra Angel Aniceto Puy Lazala por hurto.

Se ha condenado a Agapito Ilundain y Severino Obon a 150 y 125 pesetas de multa respectivamente en la causa seguida contra los mismos en el Juzgado de la capital por hurto, y como en la sentencia se ha declarado les fuera de abono para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida y con este abono han dejado extinguida aquella, han sido puestos en libertad.

Han sido condenados a dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa respectivamente Felipe y Santiago Alvaro Amatrán en la causa del Juzgado de Tafalla y seguida contra los mismos.

También se ha condenado a Faundo Anton Sanchez en la causa que se le ha seguido en el Juzgado de Tudela por tentativa de violación a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y aboniéndole para su cumplimiento la mitad de la prisión preventivamente sufrida.

Para mañana está señalada la vista del

sumario procedente del Juzgado de Tudela y seguida contra Manuel María Ruperez y dos más por robo.

Declararán tres testigos, y defenderá y representará respectivamente a los procesados los señores Salvador y García.

También tendrá lugar la vista de dos causas seguidas en el Juzgado de San Sebastián por defraudación contra Adolfo Gonzalez y otros.

A ambos representará el procurador Velasco y será el abogado defensor de una el señor Mata, y en la otra el señor Lizarraga.

Ha sido destinado al Hospital Militar de Pamplona el médico mayor don Gustavo Mayo Vela.

Esta noche se pone en escena en el Teatro principal la preciosa zarzuela *La cerbera de la Paloma* y el estreno de *El Santo de la Isidra* de la cual tenemos muy buenas noticias.

La Junta de Clases pasivas ha concedido el retiro con el haber mensual de 100 pesetas al sargento de la guardia civil Antonio Oroz Olona.

Ha fallecido en la villa de Echalar la venerable anciana doña Felisiana Iturria Berrueta.

A su hijo don Martín Marisquerena y demás familia damos nuestro sentido pésame.

En Hellín ha ocurrido una desgracia de la que fué víctima una niña de cuatro meses de edad.

La madre de la niña salió de su casa dejándola encerrada en una habitación, y un hurón que tenían para caza, se escapó de la jaula, y arrojándose sobre la infeliz criatura la sacó los dos ojos, destruyéndole además la cara.

La desventurada niña falleció entre horribles gritos de angustia.

Se ha concedido el retiro con residencia en Pamplona, al teniente de la guardia civil y particular amigo nuestro don Félix Carlos Areso, afecto hasta hoy desde hace muchos años a la comandancia de Navarra.

Sentimos la separación del benemérito cuerpo de tan digno oficial al que deseamos en su nueva situación largos años de vida para disfrutar del descanso que bien necesita después de tan largo servicio activo.

Ha sido nombrado juez municipal de Baztan don Luis Dolagaray Elorrio.

Algunos cazadores de Lesaca (Navarra) dieron muerte a un jabalí de trece arrobas, el martes, en los montes aquella villa.

Ha sido puesto en libertad Felix Hernandez Magaña después de dejar extinguida la condena que le fué impuesta por esta Audiencia en el penal de Burgos.

En la semana última, existían en las cárceles de partido de esta provincia 226 penados, de los cuales 13 corren ondan a la de Aoz, 86 a la de Estella, 93 a la de Pamplona, 3 a la de Tafalla y 31 a la de Tudela.

Por infracción a la ley de pesca ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Lumbier Celedonio Berrueta.

Dícese que la Diputación de Zaragoza, a semejanza de las de Barcelona y Valencia, trata de elevar a la Reina un mensaje pidiendo la unificación de las Diputaciones provinciales aragonesas y conserio económico administrativo.

A las nueve y media de esta mañana se ha verificado, en la parroquia de San Nicolás, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Eudisia Cid con el joven notario de esta capital don José Belascocain Lucia la novia un elegantísimo traje blanco y velo del mismo color prendido a la cabeza con el simbólico ramo de flores de azhar.

Ha bendecido la unión el capellán del regimiento de América.

Enviarnos a los recién casados y a sus familias nuestra mas cordial enhorabuena.

Son varios los sargentos de esta guardia que han marchado a Vitoria con el objeto de examinarse de ingreso en la academia preparatoria.

El señor gobernador civil ha tenido la bondad de participarnos que ha tomado posesión de su elevado cargo.

Procedente de Estella ha llegado a San Sebastián el ingeniero jefe de montes de este distrito don Hilario Cañas.

A la función religiosa dedicada por los músicos a Santa Cecilia que ha tenido lugar esta mañana en San Nicolás ha asistido numerosa concurrencia.

Según dice la prensa de Logroño, ha estado a punto de morir envenenado el párroco de Agoncillo, pues fué a celebrar misa a la ermita de Santa María de Murillo de Río Leza, y el vino de las vinajeras estaba mezclado con gran cantidad de laudano, por una mano criminal.
El Juzgado de Logroño entiende en el asunto.

INFORMACION DEL HERALDO Telégrafo y teléfono

Primera conferencia telefónica
22 (3:20 tarde)

SOCORROS

El Casino Español de Manila ha telegrafado, pidiendo por medio de la prensa que el general Primo de Rivera, conceda el permiso necesario para disponer de la cantidad que se recaudó a su favor, cuyo importe aun no se ha satisfecho por completo.

Desean que la suscripción que era destinada para obsequiarle se emplee en favorecer a los prisioneros españoles que retienen los tagalos.

La situación de los prisioneros es de todo punto lamentable, horrible, no disponen de alimentos, hay muchos enfermos y otros que perecen por falta de asistencia.

El Casino pide ayuda para aliviar la situación de aquellos infelices.

La comisión española de la Cruz Roja ha presentado una proposición para marchar a Filipinas por cuenta del Estado para asistir a los prisioneros.

Hoy examinarán los ministros la petición, creyéndose que resultará un inmediato acuerdo.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

En el Consejo administrativo ha habido nuevos escándalos.

En la sesión de ayer fué tremendo. Desde que comenzó surgieron dificultades dando lugar a vivos debates que rayaron en lamentable con fusión poniendo término a la sesión un monumental escándalo.

BARCOS DE VIAJE

Ha zarpado del puerto de la Coruña con rumbo a Cuba el trasatlántico Colón.

De Cádiz con dirección a Manila el Monserrat.

CUESTION DE LIMITES

Los gobiernos francés e italiano han convenido demarcación de límites en las posesiones de Africa a fin de evitar complicaciones para el futuro.

TRATADOS DE COMERCIO

Los gobiernos antes citados han convenido tratados de comercio, por los cuales Italia concede tarifas convencionales a Francia, haciendo grandes concesiones por parte de esta.

DICE RIOS

Según se afirma el general Rios ha comunicado al gobierno las causas por que ha habido la sublevación hace días.

La sublevación en las Bisayas ha ocurrido porque se enteraron de la idea de anexionarse el archipiélago a los Estados Unidos.

Creyeron ver en esto los bisayos debilidad por parte de España y se sublevaron contra la debilidad de los españoles.

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO

BOLSA DE MADRID		Día 19	Día 22
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	54'30	54'15	
Deuda perpetua sin carricote.	54'20	54'15	
Deuda perpetua sin próximo.			
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	58'75	58'60	
Acciones del Banco de España.	391	392	
Deuda amortizable al 4 o/o.	65'50	65'50	
Compañía arrendataria de Tabacos.	222	227	
Billetes de Cuba (1885).	55'50	53'80	
Billete de Cuba (1890) liberadas.	45'10	44	
Nuevas obligaciones de Aduanas.	87'60	87'30	
CAMBIOS EXTRANJEROS			
Paris, a la vista.	38	40'75	
Londres, a la vista.			
BOLSA DE PARIS			
3 o/o exterior.	41'40	42'25	
4 o/o francés.			

ORO ARGENTINO.—Buenos Aires, 10 @ro 000 por 100.
Bénard y C. (Madrid: Sallen del Prado 5. París: Louis le Grand 3.
Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entre calle y teléfono 127.

Segunda conferencia telefónica
22 (5:20 tarde)

BUEN EJEMPLO

El Casino Español de Manila ha recaudado ya 5.000 pesos con destino a los prisioneros españoles.

La cantidad recaudada ha sido entregada para aliviar la suerte de los prisioneros españoles.

BUEN PAJARO

Telegrafian de Palma de Mallorca que ha sido detenido un empleado de una casa naviera.

Se dedicaba al tal empleado al tráfico de moneda falsa.

El juzgado hace activas gestiones para descubrir el foco, pues se trata de una compañía que radica en Barcelona.

LA ASAMBLEA

La comisión encargada de estudiar los cuestionarios de las Cámaras de Comercio, se encuentra reunida desde las tres de la tarde.

La sesión confidencial creese muy importante.

Dúdase que se celebre sesión pública.

El edificio donde se celebran las sesiones encuéntrase lleno de gente esperando con ansiedad el resultado de la sesión.

LOS RESTOS DE COLON

Los restos del descubridor de América serán traídos cuando regrese el general Blanco que regresará en breve por motivo de salud, quedando encargado del ejército de la isla el segundo cabo.

Una vez repatriados los restos de Colón serán depositados en el lugar que designe su descendiente señor duque de Veragua.

EMPRESTITO

Circulan insistentes rumores de que el gobierno se halla ondamamente preocupado con motivo de las deudas cubana y filipina.

Se añade que hace gestiones para que las reconozcan los norteamericanos y en caso de negarse las paga ría España, contratando un empréstito de mil millones de pesetas que se tomarían al cuatro por ciento.

Con este dinero se pagarían las cantidades que tiene anticipado al gobierno el Banco de España y otras atenciones que se hallan en descubierto por tener que atender con preferencia a los gastos de la campaña y de la repatriación.

PERIODICO SUSPENDIDO

Telegrafian de Jaén que por motivos desconocidos hasta ahora, la primera autoridad militar de aquella provincia ha decretado la suspensión de una publicación periodística que defendía la política del general Polavieja.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el director del periódico y ha sido conducido a la cárcel.

Con este motivo se hacen en aquella población muy variados comentarios.

EL TOISON

Se han recibido despachos de Pa

relacionados con la concesión del Toison de Oro al presidente de la república francesa.

Dicen los telegramas que se cree por la generalidad de los que tienen entrada en el palacio presidencial, que el Toison devuelto a España al fallecimiento del poseedor anterior a Faure no es el legítimo, sino una copia, añadiendo que el verdadero fué robado cuando los motines de la Comuna.

SIN NOTICIAS

En los centros oficiales no se han facilitado apenas noticias.

Creese que las que tratan de la comisión de París, que son las importantes hoy, las ocultan, no facilitando tampoco las de Filipinas.

ALCANCE PARA LA PROVINCIA

Tercera conferencia telefónica
22 (12 mañana)

NOTICIAS

Ha sido aprobada por los comisionados de la asamblea la parte referente a la subcomisión de reorganización política y administrativa; después fué aprobada por la asamblea, confirmándose el acuerdo en sesión pública.

—En el Consejo de ministros se han leído telegramas de Montero dando cuenta de la sesión de hoy y se le han telegrafado instrucciones.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto de decreto para contratar un millón de pesetas para reponer la garantía de las deudas de Cuba y Filipinas.

También leyó un proyecto de catastro, pero sobre ninguno de estos dos asuntos recayó acuerdo.

El ministro de Ultramar explicó el retraso de los correos de Filipinas.

—En la Cámara de Hungría ha habido un gran tumulto, siendo el gobierno increpado duramente, produciéndose grandes altercados.

—El Consejo de Estado se ha reunido, tratando de la inmunidad parlamentaria, pero nada se ha resuelto.

ANUNCIOS

Nodriza

Se desea una para casa de los padres. Informarán Estafeta 66 carnicería y en Burlada Clemente Martínez.

Albía superior de Sangüesa

A 15 pesetas robo.
Para pedidos y encargos dirigirse a Juan Harina Moriones calle Mayor.—Sangüesa.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes de todas clases parapiques, chanclos de goma, caloríferos, objetos para regalos.
Especialidad en agua de Colonia y Rum y Quina a 5 pesetas litro; agua Florida a 6 pesetas litro.

Esquina a la fonda La Perla

— PAMPLONA —

Ostras

A 75 céntimos docena
En el almacén de los hijos de Mina

YA LLEGARON

las legítimas y extrafinas pastillas de café y leche, inventadas en Logroño por nuestro tío don Celestino Solano, tan extendidas ya por toda España.

Los principios nutritivos que entran en su elaboración, son todos de calidad superior, siendo ésta seguramente la causa, así como el secreto de su elaboración, de que se haya propagado tan rápidamente, diferenciándose a primera vista de todas las que se ha pretendido imitar.—Enrique Alonso Hermanos.—SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO.

De venta. VIUDA DE GUILLERMO AYERRA, calle de SAN MIGUEL, 3

Para comprar
figuras de nacimientos
dirigios a la fábrica
LA TOSCANA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Olegaza, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 64.750.042'85.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente los Dotalos, rentas de educación, rentas vitales a capitales diferidos y primas más reducidas que cualquiera otra Compañías

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban Constitución, 49, 4.

Léase anuncio PARA USOS DOMESTICOS en la cuarta plana.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañía de seguros sobre la vida reunidos

Capital social

15.000.000 de pesetas

Re representaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearrea del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

PARAGUAS

Inmenso surtido desde dos pesetas, hasta de siglo a tres pesetas.

Gran colección de paraguas de fantasía, hay 100 modelos distintos de puños para paraguas y sombrillas.

Especialidad en poner telas a paraguas y sombrillas desde tres pesetas en adelante; se hace toda clase de composturas en paraguas, sombrillas abanicos y bastones.

6, POZO-BLANCO, 6.—Paragüeria.

Confitería

cerería y fábrica de chocolates de RAMON YARNOZ

Habiéndome dedicado al ramo de pastelería tengo el honor de avisar a mis parroquianos y al público en general que en dicha casa encontrarán todo lo concerniente a dicho ramo.

También se venden las renebradas coronillas y se reciben encargos de tartas y postres. Buñuelos de viento para el día de mañana.

San Miguel 2 y San Antón 13 y 15

La 19.000

Camisería, novedades, corbatería

Camisas sobre medida vistas hilo desde 5 pesetas.
Corbatas modelos y dibujos última creación.

Novedades para la presente estación. Arreglos en camisas, precios económicos.

Se crean modelos de patrones. Cuellos, puños, géneros de punto y pañoletas.

Chalecos de gaza y fajas higiénicas.
19, POZO-BLANCO, 19

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, a 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Imprenta de Juan Sarr.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Una ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

CURACION O ALIVIO

de los MALES CRÓNICOS del PECHO

de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL Dr. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: Primera. Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—Segunda. Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera. Además de ser estas píldoras «antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación bronconalmonar.—RESUMEN: Las «píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, por que modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la enervación bronconalmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. En Pamplona, Nueva, 2 y en Estella, Zalabardo. Consultas y pedidos al Dr. Audet. Alcalá, 12 Madrid.—Van por correo.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en la Administración de este periódico



DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

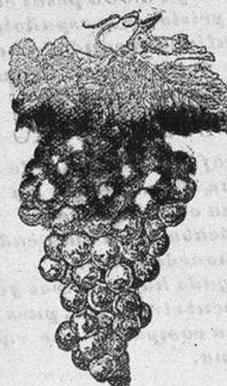
Tónico-genitales

del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad en permatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 8 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires. Con salidas de los puertos de Pasaes, Barcelona y Burdeos. Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 33, piso segundo Pamplona. Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 1438.



Centro Vitícola Ampurdanes

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

DE
CEPAS AMERICANAS

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

INGERTOS BARBADOS ESTACAS

SELECCIONES PERFECTAS

Riparia Gloria de Montpellier

Rupestris de Lot

Berlandieris

Riparia Rupestris 3309-101

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH

Figueras (Gerona)

Pídase el catálogo precio corriente y el folleto descriptivo (ilustrado) de las principales variedades que remitimos gratis.

Preparamos á nuestros clientes, en buenas condiciones, Navajas para ingerir de todas clases; Raña superior para atar los ingertos; Pulverizadores Verger, Caldo Bordelés Celeste (el mejor producto para combatir el mildiu), etc.—Precios por correspondencia.

Los viticultores que deseen conocer los catálogos de precios y de las diferentes variedades de vides americanas, diríjase al representante en Navarra

José Palacios.—PAMPLONA

Esta casa vendió á la Excmo. Diputación de Navarra una gran cantidad de plantas con destino á sus viveros de Olaz-Chipi.

PARA USOS DOMESTICOS

Cok asturiano á 3 pesetas saco de 50 kilogramos.

Cok de gas á 3 pesetas saco de 45 kilogramos.

Picado y recribado sin polvo á 3'50 el saco.

Carbón de piedra, superior para cocinas económicas, á 6 pesetas los 100 kilogramos.

Los precios se entienden puestos los combustibles en domicilio.

Diríjase los pedidos, calle de Santo Domingo número 2, 1.º (CASA DE UTRAY).

ESQUEAS DE DEFUNCION: se admiten para su inserción en primera plana hasta las 4 de la tarde y en tercera hasta las seis

CAMELOS PECTORALES DEL DR. SALAS

Curan la bronquitis, los catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Deposito en Pamplona; Marguina, Nueva 4; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Playa de los Fueros, Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS



Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va en corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocen la ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

PLANTON DE LOS CARMELITAS

Híbrido americano \times americano. Producto directo

Cepa de viña resistente en absoluto á todas las enfermedades criptogámicas sin ningun tratamiento. No necesita ingertarla. No necesita sulfatarla.

PUEDEN PLANTARSE EN TODOS LOS TERRENOS

Es el más poderoso producto conocido. Rendimiento considerable de 40 kilos por pie en cuatro años.

OBLEÑEDORES: DESTRUEL Y COSTE VITICULTORES EN VICEIG LOT—FRANCIA

Privilegio esclusivo para la venta en España y Portugal LA SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos con los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento.

32 Calle de Tantarantana 32, BARCELONA

Para pedidos ú otros datos á MANUEL BRRO y ERCILLA, Estateta principal PAMPLONA é á sus representantes en NAVARRA.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca Jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si caben, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías ú ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4º